



**Freire Hidalgo**  
*auditores s.a.*

Av. República No 700 y Pradera  
Edificio María Victoria Of. 106  
Telefax: 2548 566

---

KMOTOR S. A.  
(Una Subsidiaria de Asiauto S. A.)

Estados Financieros al  
31 de diciembre del 2009 y 2008, e  
Informe de los Auditores Independientes



---

OK  
Si

**KMOTOR S. A.**  
(Una subsidiaria de Asiauto S. A.)

**ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre del 2009 y 2008

**CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujo de Fondos

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	Dólares estadounidenses
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera





**Freire Hidalgo**  
auditores s.a.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta Directiva de:  
**KMOTOR S. A.**  
(Una subsidiaria de Asiauto S. A.)

1. Hemos auditado el balance general adjunto de KMOTOR S. A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos 3 y 4, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Como se explica en la Nota 4, dentro del rubro de cuentas por cobrar se incluye un valor de US \$ 251 mil, por pagos de cheques en una institución financiera, que según la administración no fueron originados por la compañía y cuyos trámites de reclamación aún no han sido resueltos. No se han registrado provisiones por eventuales contingencias de incobrabilidad sobre este asunto.
4. Como se explica en la Nota 5, existen inventarios de repuestos de lenta rotación, y vehículos de fabricación china, que no han tenido mayor movimiento durante los últimos años; sobre los cuales la Compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar las provisiones requeridas para una adecuada valoración de inventarios. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoria, no pudimos determinar las provisiones requeridas para el efecto.
5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado como necesarios, si no hubiera existido las limitaciones mencionadas en los párrafos 3 y 4, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de KMOTOR S. A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, 19 de febrero de 2010.

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías N. 634

  
Dr. Jaime Freire Hidalgo  
Representante Legal

KMOTOR S.A.

BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y sus equivalentes	3	187	368
Cuentas por cobrar	4	1.732	1.000
Inventarios	5	1.644	871
<b>Total</b>		<u>3.563</u>	<u>2.239</u>
<b>Activo Fijo, neto</b>	6	77	73
<b>Otros Activos</b>	7	907	329
<b>TOTAL</b>		<u>4.547</u>	<u>2.641</u>
<b>PASIVOS:</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas y documentos por pagar	8	3.693	2.157
<b>Total</b>		<u>3.693</u>	<u>2.157</u>
<b>PATRIMONIO</b> (Véase estado adjunto)	11	854	484
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>4.547</u>	<u>2.641</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

**KMOTOR S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008**

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Ventas netas :</b>			
Vehículos		12.978	6.975
Repuestos y talleres		<u>1.918</u>	<u>1.677</u>
		14.896	8.652
<b>Costo de Ventas:</b>			
Vehículos		12055	6512
Repuestos y talleres		<u>1278</u>	<u>1062</u>
		13.333	7.574
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>1.563</b>	<b>1.078</b>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos administrativos y de ventas		995	852
Gastos Financieros		<u>62</u>	<u>53</u>
		1.057	905
<b>(Pérdida) utilidad operacional</b>		<b>506</b>	<b>173</b>
<b>Otros ingresos (egresos), neto</b>		<u>61</u>	<u>92</u>
<b>(Pérdida) utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta</b>		<b>567</b>	<b>265</b>
Participación de empleados	10	(85)	(40)
Impuesto a la renta	10	<u>(112)</u>	<u>(45)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<b>370</b>	<b>180</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

KMOTOR S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital pagado	Reserva Legal	Aportes Futura Capitalización	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	Total
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2007</b>	<b>252</b>	<b>33</b>	-	19	<b>304</b>
Asignación a reserva legal	-	3	-	(3)	-
Aporte capital	-	-	28	(28)	-
Utilidades del ejercicio	-	-	-	180	180
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>252</b>	<b>36</b>	<b>28</b>	<b>168</b>	<b>484</b>
Apropiación a reserva legal	-	18	-	(18)	-
Utilidades del ejercicio	-	-	-	370	370
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2009</b>	<b>252</b>	<b>54</b>	<b>28</b>	<b>520</b>	<b>854</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

KMOTOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008  
(expresado en miles de dólares estadounidenses)

Flujo de operaciones:	2009	2008
Utilidad neta	370	180
Más gastos que no representaron desembolsos de efectivo		
Provisiones	24	
Amortizaciones	74	-
Depreciaciones	27	29
	<u>125</u>	<u>29</u>
<b>Operaciones del período</b>		
Cuentas por cobrar	(756)	151
Inventarios	(773)	225
Otros activos	(652)	(302)
Cuentas por pagar	1,536	(289)
	<u>(645)</u>	<u>(215)</u>
<b>Efectivo provisto por flujo de operaciones</b>	<b>(150)</b>	<b>(6)</b>
<b>Flujo de inversiones:</b>		
Adición neta de activos fijos	(31)	(14)
<b>Efectivo provisto por flujo de inversiones</b>	<b>(31)</b>	<b>(14)</b>
<b>Flujo de financiamiento:</b>		
Obligaciones a largo plazo	-	-
<b>Efectivo provisto por flujo de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento (disminución) del flujo de fondos</b>	<b>(181)</b>	<b>(20)</b>
<b>Flujo de fondos al inicio</b>	<b>368</b>	<b>388</b>
<b>Flujo de fondos al cierre</b>	<b>187</b>	<b>368</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** (Continuación)

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

### **b) Inventarios**

Están registrados al costo que no excede al valor neto de realización. El costo se determina bajo el método promedio para los inventarios de repuestos y los inventarios de vehículos están registrados al costo específico de compra.

### **c) Activos fijos**

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

### **d) Cargos Diferidos**

Corresponde fundamentalmente a adecuaciones y remodelaciones en locales arrendados y se encuentran registrados al costo incurrido.

## NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

### e) Participación de los empleados en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### 2.5. Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades, pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que dichos valores se inviertan en maquinaria y equipos nuevos y estas se capitalicen, por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

### 2.6. Reserva legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### h) Cuentas de resultados -

Se registran por el método de lo devengado.

## NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja	85	1
Banco de Guayaquil S.A.	80	196
Banco del Austro S.A.	22	171
<b>Total</b>	<u>187</u>	<u>368</u>

#### NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	1.031	634
Compañías relacionadas	23	68
Impuestos fiscales (1)	385	246
Otros (2)	317	52
<b>Subtotal</b>	<u>1.756</u>	<u>1.000</u>
Provisión	(24)	-
<b>Total</b>	<u>1.732</u>	<u>1.000</u>

- (1) Corresponde: US \$ 72 mil de saldo a favor de IVA y US \$ 313 mil, por crédito tributario generado por anticipos y retenciones en la fuente; de los cuales US \$ 238 mil corresponden a periodos anteriores.
- (2) Dentro del rubro de cuentas por cobrar-otros, se incluye un valor de US \$ 251 mil, por pagos de cheques en una institución financiera, que según la administración no fueron originados por la compañía y cuyos trámites de reclamación aún no han sido resueltos. La compañía no ha registrado provisiones por eventuales contingencias de incobrabilidad sobre este asunto.

#### NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Vehículos (1)	1.080	347
Repuestos y accesorios (2)	560	524
Otros	4	-
<b>Total</b>	<u>1.644</u>	<u>871</u>

- (1) Incluye US\$ 47 mil de vehículos de fabricación china comprados a Almacenes Juan Eljuri en diciembre del 2006, los cuales no han tenido mayor movimiento.
- (2) Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no ha realizado una evaluación técnica sobre sus inventarios de repuestos y accesorios que le permitan constituir una provisión por obsolescencia o falta de rotación.

## NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre, corresponden a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa de depreciación</u>
Herramientas	53	53	10%
Equipos electrónicos	60	52	33%
Muebles de oficina	37	37	10%
Vehículos	60	60	20%
Equipos de oficina y otros	61	38	10%
	<u>271</u>	<u>240</u>	
Depreciación acumulada	<u>(194)</u>	<u>(167)</u>	
<b>Activo fijo, neto</b>	<b><u>77</u></b>	<b><u>73</u></b>	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	73	88
Adiciones (Retiros), netos	31	14
Depreciación del año	<u>(27)</u>	<u>(29)</u>
<b>Saldo al cierre</b>	<b><u>77</u></b>	<b><u>73</u></b>

## NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2009, incluye US\$ 907 mil por gastos de adecuación y remodelación en dos locales arrendados, neto de una amortización acumulada de US \$ 43 mil.

## NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compañías relacionadas (Nota 9)	3.206	1.895
Pasivos Acumulados (1)	266	107
Otros (2)	<u>221</u>	<u>155</u>
<b>Total</b>	<b><u>3.693</u></b>	<b><u>2.157</u></b>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, incluye US \$ 197 mil por provisión 15% participación trabajadores.

**NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR  
(Continuación)**

(2) Al 31 de diciembre de 2009, incluye US \$ 68 mil de anticipos recibidos de clientes y otros proveedores por US \$ 153 mil.

**NOTA 9.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Los principales saldos al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Asiauto S.A.	23	2
Motricentro	35	49
Aekia S.A.	2	17
<b>Total</b>	<b><u>60</u></b>	<b><u>68</u></b>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Asiauto S.A.		49
Almacenes Juan Eljuri	53	53
Motricentro	22	22
Aekia S.A.	3.206	1.771
<b>Total</b>	<b><u>3.281</u></b>	<b><u>1.895</u></b>
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Venta de vehículos y repuestos</b>		
Aekia S.A.	60	17
Asiauto S.A.	117	187
<b>Total</b>	<b><u>177</u></b>	<b><u>204</u></b>
<b>Compras de vehículos y repuestos:</b>		
Aekia S.A.	14.593	6.554
Asiauto S.A.	179	309
<b>Total</b>	<b><u>14.772</u></b>	<b><u>6.863</u></b>

#### NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta preparada por la Compañía al 31 de diciembre del 2009.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	567	265
15% participación empleados	(85)	(40)
Gastos no deducibles	7	14
Amortización pérdidas ejercicios anteriores	(42)	(60)
Utilidad gravable	447	179
25% impuesto a la renta	(112)	(45)
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>(112)</b>	<b>(45)</b>
Saldo a favor de crédito tributario	313	281
<b>Saldo a favor de la compañía</b>	<b><u>201</u></b>	<b><u>236</u></b>

#### NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2009, está constituido por 252.060 acciones iguales e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.

#### NOTA 12 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

#### **NOTA 12 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continuación)**

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La compañía nos ha confirmado que no efectuó transacciones con compañías relacionadas del exterior en los años 2008 y 2009.

#### **NOTA 13.- REFORMAS TRIBUTARIAS**

Con fecha 23 de diciembre de 2009 se expide el Registro Oficial No. 94-S en el que se publica la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, cambios en el régimen de precios de transferencia, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, incremento del impuesto a la salida de divisas, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta.

#### **NOTA 14.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 19 de febrero de 2010, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.